



1932.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por diez años, por " Un cric o aparato elevador especialmente para vehículos " a favor de D. Juan FONT SITO, residente en Moyá (Barcelona) Garage Pueblo Nuevo.-

=====

Consiste esencialmente el objeto que se patenta, en un instrumento de los conocidos por cric destinado a elevar coches automóviles y su mecanismo, sencillísimo se reduce a la combinación entre si de tres juegos dobles de ballestas los cuales accionados por un tornillo colocado en dos de los vertices de la ballesta mayor producen el movimiento elevador deseado.

Para la mejor comprensión del mecanismo patentado, y teniendo a la vista los dibujos acompañados, diremos que la fig. 1 representa una vista de frente del aparato; la fig. 2 un corte de la misma por su parte central y las figs. 3 y 4 un detalle de las ballestas superiores en dos fases distintas de su funcionamiento.



En la fig. 1, B-B representan los dos lados opuestos del rombo que constituye la ballesta mayor, que es como todas, doble, quedando fijada esta ballesta por su extremo superior a una pieza 3 que constituye además el soporte de elevación para el coche. En su parte inferior va unido a un soporte análogo al superior el cual a su vez se une a la base A. Los vértices laterales de estas ballestas son solidarios por medio de una pieza de unión cilíndrica, la cual está atravesada en su sentido horizontal por roscado interior destinado a contener el tornillo C. Este tornillo C es el que al ser movido acciona el aparato. Este tornillo tiene el roscado en dos sentidos opuestos a fin de que produzca a las ballestas un movimiento de acercamiento de sus vértices laterales, lo cual se traduce en un movimiento ascensional de su vértice superior o sea el de elevar el coche automóvil.

Destinado a evitar un funcionamiento deficiente del aparato, como sería la posibilidad de que esta ballesta no subiese en sentido perfectamente vertical, se han colocado en el mismo otros dos pares de ballestas mas pequeñas representada en la fig. 2 con las letras F-F, en la forma que en la misma figura se especifica y vé claramente. Estas ballestas llevan un pivote o eje H que se desliza a lo largo de una hendidura G practicada en las piezas E y la unida a la A. Este mecanismo tiene por objeto servir de guía a la ballesta mayor en su movimiento y evitar que por peso del objeto a elevar caiga o se tuerza. Las figs. 3 y 4 representan como hemos dicho antes, un detalle de posición de las ballestas representadas en la fig. 2 con la letra F, cuando el aparato está en su posición baja (fig. 3) y cuando está en su posición alta o sea de trabajo (fig. 4).

El mover el tornillo se logra por medio de una manivela o varilla que se adapta por su extremo D al mismo, pudiendo ser de cualquier sistema y procedimiento tanto dicha manivela, manubrio o varilla como su enlace con el tornillo, ya que en realidad no



constituye novedad alguna por ser sobradamente conocidos en el mercado cualquier procedimiento que se utilice.

El soporte E puede asimismo ser movable o fijo según se desee por el cliente o las necesidades del empleo del aparato, siendo un detalle que tampoco se reivindica por no constituir novedad alguna ni formar parte de la patente.

N O T A.-

Descrita suicientemente la presente patente la que se declara como no practicada en España, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un cric o aparato elevador, especialmente para vehículos, caracterizado por tres juegos dobles de ballestas, uno de los cuales, el mayor, constituye el verdadero elevador, ya que siendo fijos los extremos superior e inferior a la base y al plato de elevación respectivamente, los vértices laterales están atravesados por un tornillo que pasando por el eje que los une, ocasiona al ser usado un movimiento de acercamiento de ambos vértices y por tanto de elevación del que queda libre o móvil o sea el superior.

2.- Un cric según la reivindicación 1, caracterizado por disponerse de dos pares de ballestas que sirven de guía a la ballesta mayor y de la cual son solidarias que llevan un pivote o eje que resbala por una canal o hendidura practicada en unas piezas laterales que son las que sostienen y a la que van fijadas los brazos que constituyen en su conjunto las ballestas.

3.- Un cric o aparato elevador, especialmente para vehículos.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.



Consta esta memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 5 de abril de 1932.

Leocadio López y López

P.P.=

Fig. n.º 1

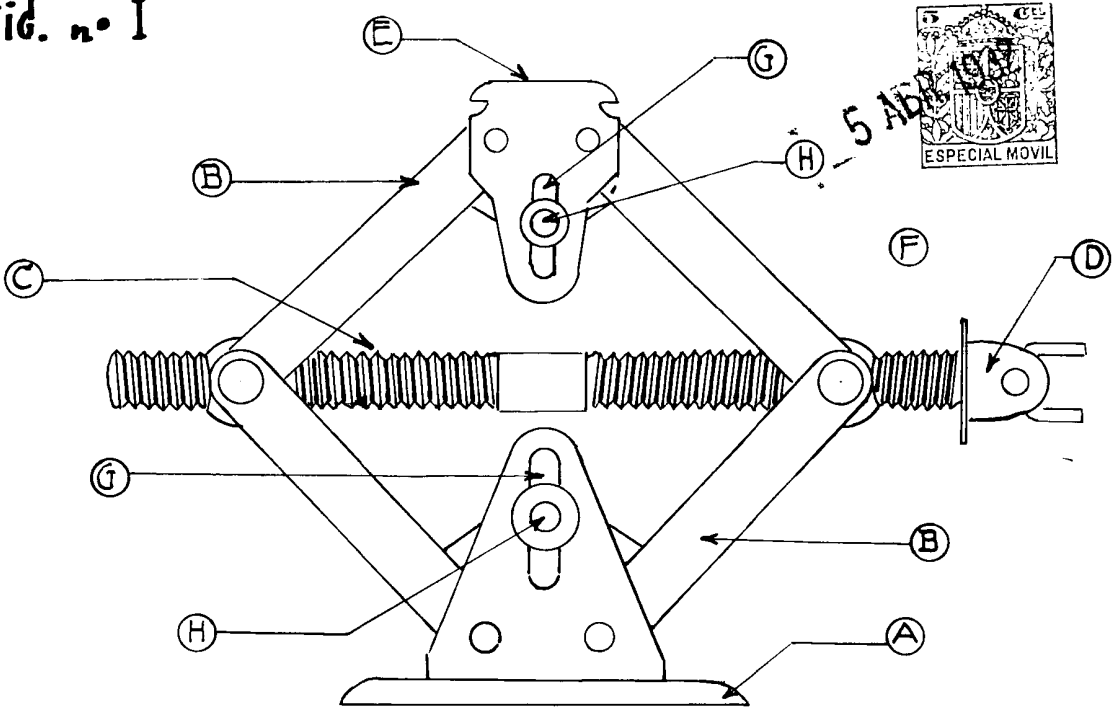


Fig. n.º 2

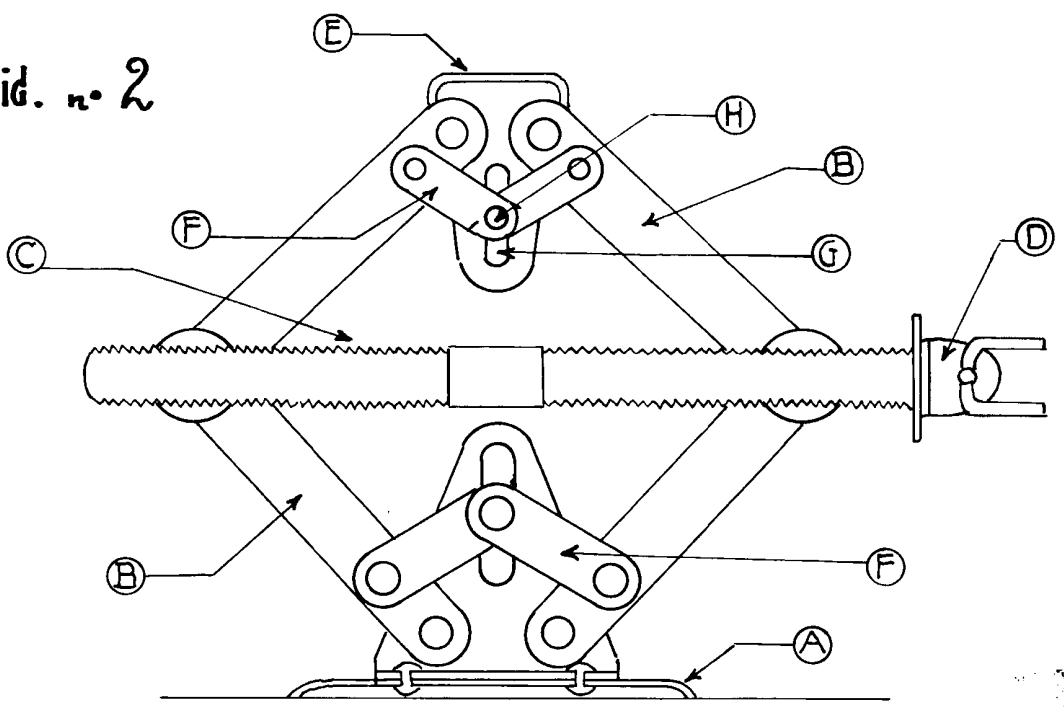


Fig. n.º 3

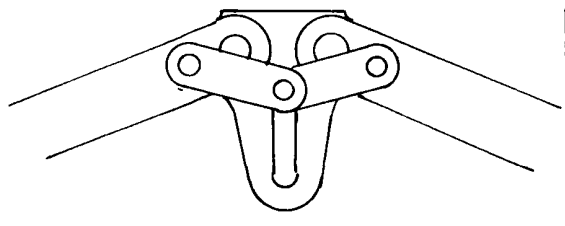


Fig. n.º 4

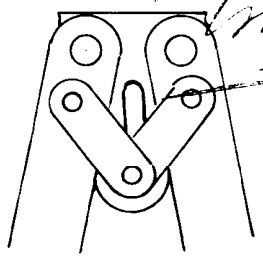


TABLE
LOPEZ

[Handwritten signature]